

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CATALOZI S.A. CELEBRADA EL 15 de FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de febrero del 2013, siendo las 15 horas, en el inmueble ubicado en las calles Cañar 607 y Coronel en Guayaquil, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía CATALOZI S.A. con la concurrencia de los siguientes socios: PARODI ROMANO PATRIZIA VERONICA, por sus propios derechos propietaria de noventa (79) acciones a un valor de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad: ROMANO DURANGO MARIA AUXILIADORA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción a un valor de un dólar(\$1,00) pagada en su totalidad. Ambos accionistas totalizan Ochocientos 00/100 dólares, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, resuelven por unanimidad constituir esta Junta General Universal y Ordinaria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por decisión de los accionistas presentes preside la sesión la señora PATRIZIA PARODI ROMANO y, actúa como secretaria de la Junta la señorita MARIA AUXILIADORA ROMANO DURANGPO, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

A continuación, la Presidenta solicita que la Secretaria en hoja aparte, deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales.

Como se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria y pone en consideración de la Junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados al ejercicio económico 2012.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

PUNTO TRES. Conocer y resolver sobre los resultados económicos del año 2012.

**En relación al Punto uno** toma la palabra la Accionista María Auxiliadora Romano Durango, quien expone los informes del Gerente General y Comisario, los que han sido entregados con anterioridad para su revisión y mociona la aprobación de los mismos. Esta moción es aprobada por unanimidad por la Junta General.

**En relación al Punto dos** Toma la palabra la Accionista Patrizia Parodi Romano, quien expone que una vez que han sido entregados para su revisión con anterioridad el Estado de situación financiera y el Estado de resultados, los cuales han sido leídos y revisados, mociona la aprobación de los mismos. Esta moción es aprobada por unanimidad por la Junta General.

**En relación al Punto tres** La Accionista Patrizia Parodi Romano mociona que las utilidades que registra la empresa sean capitalizadas, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta General.

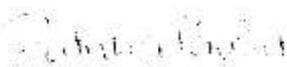
No habiendo otro punto que tratar la señorita Presidenta declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta.

Cumplido que fue, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros accionistas asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con el Presidente de la Junta e infrascrito Secretario que certifica. Concluye la reunión a las 16H f) **Patrizia Parodi Romano, Presidente de la Junta, María Auxiliadora Romano Durango, Secretaria, Patrizia Parodi Romano, Accionista, María Auxiliadora Romano Durango, Accionista.**

**CERTIFICO que la copia que antecede es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de Catalozi S.A. al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, Abril 12 del 2012.**

  
Maria Auxiliadora Romano Durango

Secretario de la Junta

  
Patrizia Parodi Romano

Presidente de la Junta